

## **INFORMACIÓN VETERINARIA A LOS PROPIETARIOS DE MASCOTAS**

### **Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas**

#### **14 de marzo de 2020**

En las últimas horas, las medidas de precaución tomadas por el Gobierno de España para evitar la propagación de la epidemia por el COVID-19 ha despertado en muchos ciudadanos un miedo irracional, que ha llevado a algunas personas a la incomprensible decisión de abandonar a sus animales de compañía. Como ya ha ocurrido anteriormente en varios países (China, Italia,...), en España se ha detectado un notable incremento en los casos de abandono, motivado por la creencia errónea de que estos animales representan una amenaza ante la infección.

Ante esta lamentable situación, desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas hemos creído necesario responder a una serie de preguntas que muchos propietarios de mascotas se hacen en esta situación de pandemia.

#### **¿Pueden los perros contraer el nuevo coronavirus (COVID-19)?**

Aunque es cierto que existen tipos conocidos de coronavirus que afectan a gatos y perros, los tipos de virus que les afectan son totalmente diferentes y específicos de estas especies, que producen principalmente enfermedad gastrointestinal. Por el contrario, el COVID-19 no les afecta. La Organización Mundial de la Salud ha informado que no hay ninguna evidencia que sugiera que los perros o gatos puedan infectarse con el nuevo coronavirus COVID-19.

#### **¿Puede contagiarme el COVID-19 mi perro o mi gato?**

La Organización Mundial de Sanidad Animal afirma que no solo no hay evidencias de que los perros/gatos se enfermen por el COVID-19, sino que tampoco desempeñan ningún papel en la propagación de esta enfermedad. Los CDC también apoyan esa opinión, afirmando que, "en este momento, no hay evidencia de que los animales de compañía, incluidas las mascotas, puedan propagar COVID-19".

#### **Entonces, ¿Por qué saltó la noticia del “contagio” de un perro en Hong Kong?**

Realmente no se trata de un contagio. Este paciente canino estaba en contacto cercano con un humano infectado, que probablemente estaba eliminando grandes cantidades del virus. Esto llevó al virus a estar en la nariz del perro, y por eso dio débilmente positivo en el test que detecta el virus. El virus estaba en el perro como también estaría en el suelo o los muebles de la casa. Hasta el momento, aunque el perro ha sido aislado y está en cuarentena desde hace 15 días no hay indicios de que el perro esté enfermo o que muestre algún síntoma. Aún así, en Hong Kong se somete a cuarentena de 14 días a todos los perros de personas positivas a COVID-19, pero hasta la fecha no hay indicios de que las mascotas puedan eliminar el virus o enfermarse por el virus.

## **Aunque los perros no puedan enfermarse ni sean reservorio del virus, ¿Pueden servir de vehículo al contagio entre humanos?**

Eso sí, pero como cualquier otra superficie en la que el virus pueda permanecer viable durante el tiempo suficiente como para producir la infección. Es posible que una persona con COVID-19 pueda estornudar o contaminar a su mascota, y luego otra persona podría tocar ese animal y contraer la enfermedad. Aún así, los expertos veterinarios han estimado como muy bajo este riesgo. Es decir, que al igual que las personas que viven con personas enfermas deben evitar el contacto con los demás porque pueden ser portadoras del virus, lo mismo ocurre con los perros y los gatos que viven en la casa. Todos los que viven con personas enfermas, tanto personas como animales, deben permanecer en cuarentena en el hogar y mantenerse alejados de otras personas y animales.

## **¿Hay vacuna para el COVID-19 para perros y gatos?**

No, no existe, y además la evidencia científica indica que no tiene sentido producirla. Los veterinarios estamos familiarizados con las patologías que producen otros tipos de coronavirus en perros y gatos, y existen vacunas contra estos tipos específicos. Sin embargo, estas vacunas no producen reacción cruzada ni protegen contra el COVID-19. La resistencia de estas especies a la infección por COVID-19 no es inducida por la vacunación, sino que son resistentes de forma natural.

## **¿Puedo sacar a pasear a mi mascota?**

Las directrices del gobierno permiten que se saque a los animales domésticos a la calle. Se deben dar paseos cortos, acompañados de una sola persona, evitando la interacción con otras personas y/o mascotas, y en definitiva, manteniendo todas las medidas de protección frente al COVID-19 que todos conocemos. Una medida adicional en el caso de las mascotas sería la de limpiar las almohadillas y la cola con gel desinfectante al volver a casa después del paseo

## **Si me diagnostican COVID-19, ¿cómo protejo a mi mascota?**

Dado que su mascota no tiene riesgo de infección por COVID-19, no hay pasos específicos necesarios para protegerla de la infección. Si usted es diagnosticado de COVID-19, debe tomar con su mascota las mismas medidas que tomaría con otras personas que vivan con usted, es decir, restringir el contacto al máximo. No tiene ningún sentido ponerle una mascarilla a su perro o gato. Todo lo contrario, solo servirá para estresar a su mascota. Si usted ya ha enfermado, evite acurrucarse, ser besado o lamido y compartir comida. Si debe interactuar con su mascota, lávese las manos antes y después, y use una máscara facial. Con ello evitarán depositar el virus SOBRE ELLAS, y que así no sirvan como fuente móvil del virus para otras personas, incluidos los miembros de la familia. Una buena recomendación, particularmente para aquellas personas enfermas que viven solas, es la de dejar a las mascotas al cuidado de una

persona que esté sana, siempre que esto sea posible. Esto permitirá que la mascota esté perfectamente atendida, pueda ser paseada, y la persona enferma pueda permanecer aislada y dedicar todos sus esfuerzos a recuperarse.

**Recuerda: Tu mascota no transmite el coronavirus, transmite amor... ¡NO la Abandone!**